EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017
GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
13 DE OCTUBRE DE 2017

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., el viernes 13 de octubre de 2017 a las 09:45 horas, en la Sala de Junta de la Secretaría General de El Colegio de San Luis, A.C. (COLSAN) con domicilio en Parque de Macul #155, Fraccionamiento Colinas del Parque, C.P. 78294, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario El Colegio, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Fundamentación y objetivos de la creación del Grupo Interdisciplinario.
3. Aprobación del formato de Ficha Técnica de Valoración Documental.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Titular de la Unidad de Enlace, Mtro. Humberto Dardón Hernández dio la bienvenida a los Integrantes del Grupo Interdisciplinario. La sesión se llevó a cabo conforme la lista de asistencia anexa y se tomó el acuerdo siguiente:

GI.I.01.2017
El Grupo Interdisciplinario declaró formalmente instalada la primera sesión ordinaria de 2017 que se llevó a cabo el 13 de octubre, con base en la lista de asistencia anexa.

2. FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS DE LA CREACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO.

El Mtro. J. Humberto Dardón mencionó que de acuerdo a los *Lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal,* el Grupo Interdisciplinario estará integrado de la siguiente manera:

Área de representación	Representante	Cargo
Jurídica	Lic. Saúl Muñiz Reyna	Asesor Jurídico
Planeación o equivalente	Lic. Alicia Meza Rodriguez	Administrador de Programas de Control Institucional
Coordinación de Archivos	Lic. Sandra Jessica Gómez Ochoa	Coordinadora de Archivos y Secretaria Técnica del Grupo.
Tecnologías de la Información	Ing. José Antonio Solís Correa	Titular de la UTIC
Unidad de Enlace o de Transparencia	Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández	Secretario General
Órgano Interno de Control	C. P. Rocio García Vázquez	Titular del Órgano Interno de Control
Área Responsable de la Información.	Dra. Norma Raquel Gauna González	Directora de la Biblioteca "Rafael Montejano y Aguiñaga"

En uso de la palabra la Lic. Sandra Jessica Gómez Ochoa explico que, de acuerdo al numeral 12 de las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único, el objetivo de crear este Grupo interdisciplinario es el de contar con un equipo de profesionales, calificados en diferentes disciplinas que, en el ámbito de sus atribuciones, coadyuvará en el análisis de la normatividad y planeación estratégica institucionales, colaborando con las áreas productoras de la documentación en el establecimiento de los valores, vigencias, plazos de conservación y destino final de las series durante el proceso de elaboración de Fichas técnicas de valoración que en su conjunto conforman el Catálogo de Disposición Documental.

No habiendo más comentarios al respecto, se tomó el acuerdo siguiente:

GI.I.02.2017
El Grupo Interdisciplinario tomó conocimiento de la fundamentación y objetivos de la creación de este Grupo, en base de los que establece al numeral 12 de las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único.

3. APROBACIÓN DEL FORMATO DE FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL.

El Mtro. J. Humberto Dardón cedió la palabra a la Lic. Sandra Jessica Gómez Ochoa quien sometió a consideración del Grupo Interdisciplinario el formato de Fichas Técnicas de Valoración Documental elaborado en apego al numeral noveno de los Lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal.

La Dra. Norma Raquel Gauna González, cuestionó sobre los cambios que se le han hecho al formato de Fichas Técnicas de Valoración Documental y sobre si el personal Responsable de Archivo de Trámite ya está capacitado para llenar el formato de Ficha Técnica de Valoración Documental a lo que la Lic. Sandra Jessica Gómez Ochoa mencionó que, en efecto, el personal ya está capacitado al respecto y que en realidad los cambios no son representativos.

La Dra. Norma Raquel Gauna González consideró pertinente el uso de un lenguaje controlado por lo que sugirió realizar un tesauro para facilitar a los usuarios la identificación de los términos archivísticos durante el llenado de las Fichas Técnicas de Valoración Documental. En este sentido la L.A. Alicia Meza Rodríguez comentó que el llenado de estas Fichas es un trabajo que deben hacer conjuntamente los Responsables de Archivo, los Titulares de Área y la Coordinadora de Archivos.

El Lic. José Antonio Solis Correa preguntó quién es el Responsable de Archivo de Trámite de la Unidad de Tecnologías de la Información y de Comunicaciones a lo que la Lic. Sandra Jessica Gómez Ochoa mencionó que debido a los cambios de personal en el área, no hay un Responsable designado, y de acuerdo al artículo 13 de la Ley Federal de Archivos deberá designarse a la brevedad.

La L.A. Alicia Meza Rodríguez sugirió elaborar las Bases de integración y funcionamiento del Grupo Interdisciplinario para identificar mejor la función del mismo a lo que el Mtro. J. Humberto Dardón propuso revisarlo en una próxima reunión.

No habiendo más comentarios al respecto y habiéndose manifestado todos a favor, se tomó el acuerdo siguiente:

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.

GI.I.03.2017
El Grupo Interdisciplinario aprobó por unanimidad el formato de Ficha Técnica de Valoración Documental en apego a lo que establece el numeral noveno de los *Lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal*.

Una vez resueltos los puntos de la Orden del Día y sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la primera sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario a las 10:30 horas del mismo día de su inicio y se levantó la presente Acta que firman los asistentes, para constancia y los efectos que procedan.

INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO

Mtro. J. Humberto Dardón Hernández
Secretario General y
Titular de la Unidad de Transparencia

C.P. Rocío García Vázquez
Titular del Órgano Interno de Control.

L.A. Alicia Meza Rodríguez
Administrador de Programas de Control Institucional y representante del área de Planeación o equivalente

Lic. Saúl Muñiz Reyna
Asesor Jurídico

Lic. José Antonio Solis Correa
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y de Comunicaciones

Dra. Norma Raquel Gauna González
Directora de la Biblioteca "Rafael Montejano y Aguiñaga" y Área Responsable de la Información.

Lic. Sandra Jessica Gómez Ochoa
Coordinadora de Archivos y Secretaria Técnica del GI.

Esta foja número tres corresponde a la primera sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario que se llevó a cabo el 13 de octubre de 2017 en la Sala de Juntas de la Secretaría General de El Colegio de San Luis, A.C.